

---

# EL CRÉDITO AGRÍCOLA: UNA PALANCA PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES RURALES

---

## CONTEXTO<sup>1</sup>

Aunque la cuestión del acceso de los pequeños agricultores a servicios financieros adecuados figure entre las más debatidas en el sector de las finanzas comunitarias<sup>2</sup> en los últimos años, son numerosos los especialistas en microfinanzas que han tratado de elaborar metodologías de financiamiento agrícola, con mayor o menor éxito, y encontrando los obstáculos inherentes a la actividad agrícola<sup>3</sup>.

En primer lugar, ¿por qué deberíamos diferenciar el financiamiento agrícola del crédito ofrecido por las instituciones de finanzas comunitarias a las otras categorías de empresarios? ¿Cuáles son los desafíos tan diferentes a los que se enfrentan los prestamistas en el sector agrícola en comparación con las actividades comerciales? Por un lado, en virtud del carácter aleatorio de la rentabilidad de las actividades agrícolas, la agricultura figura entre los sectores cuyas necesidades de financiamiento permanecen ampliamente insatisfechas. Más que en cualquier otro sector de actividad, la incidencia de las condiciones climáticas y el carácter cíclico o incierto de los mercados agrícolas afectan considerablemente, a veces en forma brutal y a menudo imprevisible, la capacidad de pago de los prestatarios. Además, los costos generados por la dispersión geográfica de la clientela rural, y con mayor razón de la agrícola, pueden ser importantes. Esos elementos explican particularmente por qué con frecuencia las instituciones financieras demuestran menos interés por ese sector y son tan prudentes con el financiamiento de la agricultura.

En consecuencia, ¿cuáles son las opciones que se privilegiarán para aumentar el acceso de las poblaciones rurales al crédito agrícola y a los otros servicios financieros, asegurando al mismo tiempo la rentabilidad y la viabilidad de las instituciones financieras? ¿Cuáles son las estrategias que se pueden adoptar para atenuar los riesgos específicos del financiamiento de las actividades agrícolas?

Con la fortaleza que le dan sus numerosos logros y los de las redes asociadas en materia de desarrollo de los servicios financieros, DID considera que:

- La accesibilidad a los servicios financieros de las poblaciones rurales pasa por el despliegue de servicios de proximidad a partir de las mutuales existentes o la creación de otras mutuales nuevas.
- Es necesario adaptar productos de crédito y metodologías de crédito específicas para los sistemas agrícolas de cada región, e incluso de cada subregión, para responder adecuadamente a las necesidades de los prestatarios y facilitar la gestión de los créditos.
- Es preciso poner en práctica mecanismos de gestión y distribución de los riesgos para dar seguridad a las carteras de crédito agrícola frente a los riesgos sistémicos.

---

<sup>1</sup> El documento de posicionamiento institucional de DID sobre el crédito presenta en forma general los principios y las formas de intervención en crédito que DID recomienda. El posicionamiento institucional sobre el crédito agrícola tiene por objetivo desarrollar las especificidades del sector.

<sup>2</sup> En el documento "Marco de referencia en materia de crédito rural y agrícola" figura un análisis de la evolución de la oferta y la demanda de los créditos rurales y agrícolas en los países en desarrollo.

<sup>3</sup> A los efectos de este documento se entiende por actividades agrícolas todas las actividades que tienen por objetivo explotar el medio natural, con el fin de obtener productos vegetales y animales útiles para el hombre. Las actividades de pesca y agricultura están emparentadas en cierta forma con las actividades agrícolas pero se diferencian en otros aspectos. Las especificidades relativas a cada una de esas actividades no se documentan en el presente posicionamiento.

- La oferta de créditos agrícolas debe estar integrada, todo lo posible, con un enfoque global de desarrollo que apoye la producción agrícola, la comercialización de los productos agrícolas, la mejora de las capacidades de gestión, la protección del entorno y la gestión de los riesgos. No obstante, las instituciones financieras no deban integrar esas otras funciones de apoyo en su oferta de servicio, sino actuar en asociación con organizaciones especializadas.

### ***La importancia del sector agrícola en los países en desarrollo***

*DID reconoce que la agricultura es un sector esencial en la economía de varios países en desarrollo. DID cree que el fortalecimiento de ese sector pasa, entre otras cosas, por una mejor accesibilidad a los servicios financieros.*

Gran parte de las poblaciones de los países en desarrollo viven en zonas rurales y participan en actividades agrícolas. La proporción de personas que viven de la agricultura es todavía mayor en los países sin salida al mar, como Burkina Faso, Malí y Ruanda<sup>4</sup>. Para esos países, la agricultura es la base de la economía, y los demás sectores de actividad, como la industria, el comercio y los servicios privados y públicos dependen mucho de ella.

La agricultura sirve, en primer lugar, para cubrir las necesidades alimentarias de las familias. Con los excedentes se obtienen ingresos monetarios que se utilizan para cubrir otras necesidades esenciales. Esos excedentes se venden en los mercados para satisfacer la demanda interna, en el caso de los cultivos alimenticios, como el mijo, el arroz, el maíz o la mandioca. Los cultivos comerciales, como el algodón, el cacao, el maní, el café, el té y la vainilla se destinan principalmente a la exportación. La cría de aves, caprinos, bovinos, porcinos y ovinos, ya sea para obtener carne, leche, huevos, cuero, como fuerza de tracción, o para ritos religiosos o culturales, también es una actividad agropecuaria importante. La exportación de productos agrícolas constituye una importante fuente de divisas para varios países. Los empleos en el sector público y los vinculados al comercio, así como a otros servicios, también dependen ampliamente del sector primario. Por ejemplo, en Malí, el algodón contribuye a la obtención de una parte importante de los ingresos de exportación del país, procura medios de vida a casi 3,5 millones de personas y genera ingresos considerables para los habitantes de las zonas rurales, lo que ha permitido la realización de importantes inversiones en infraestructuras físicas y sociales.

A pesar de la contribución importante del sector agrícola a la economía, los habitantes de las zonas rurales de los países en desarrollo disponen de medios limitados para realizar su tarea. La productividad agrícola sigue siendo baja y las poblaciones rurales están muy desprovistas. Además, si bien se ha establecido que es una importante palanca para el desarrollo económico, la oferta de servicios financieros en el medio rural es limitada. En una publicación titulada “Agricultura mundial: hacia los años 2015/2030”, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) dice que:

*“Para buena parte de los más de 1.000 millones de personas que en la actualidad viven en condiciones de pobreza extrema, el crecimiento económico basado sobre todo en la agricultura y en las actividades campesinas no agrícolas es esencial para mejorar su nivel de vida. La mayoría de las personas pobres vive en zonas rurales. Promover el desarrollo agrícola en las áreas rurales y facilitar a los campesinos un acceso más adecuado a la tierra, al agua, **al crédito**, a la sanidad y a la educación, es esencial para mitigar la pobreza y el hambre.”*

<sup>4</sup> The World Factbook: Más del 80% de la población de esos países depende directamente de las actividades agrícolas y el sector agrícola contribuye en más del 40% de su PIB. A título comparativo, el sector agrícola de Canadá, Estados Unidos y Francia no ocupa sino del 2% al 4% de la población activa y contribuye solamente del 3% al 4% del PIB.

Las poblaciones rurales también necesitan que sus ahorros estén seguros para poder utilizarlos oportunamente a efectos de pagar, por ejemplo, los gastos de educación, comprar insumos necesarios para los cultivos o atravesar el período de transición entre dos cosechas. El acceso al *crédito* es esencial para posibilitar las inversiones que contribuirán a aumentar la productividad de las explotaciones agrícolas o diversificar las actividades económicas de los hogares rurales.

El ahorro y el crédito son medios esenciales para proteger y aumentar el patrimonio de los habitantes rurales, así como de los habitantes urbanos.

A comienzos del tercer milenio, las constataciones sobre el estado del mundo obligan a la humanidad a llevar adelante tres luchas colosales en materia de pobreza, medio ambiente y salud. La agricultura está estrechamente vinculada a estas tres causas, puesto que ocupa a la mayor parte de las poblaciones activas de los países en desarrollo, tiene un importante efecto en los ecosistemas y el clima (uso del agua, deforestación, contaminación) y tiene repercusiones directas sobre la salud de la población (nutrición e inocuidad de los alimentos).

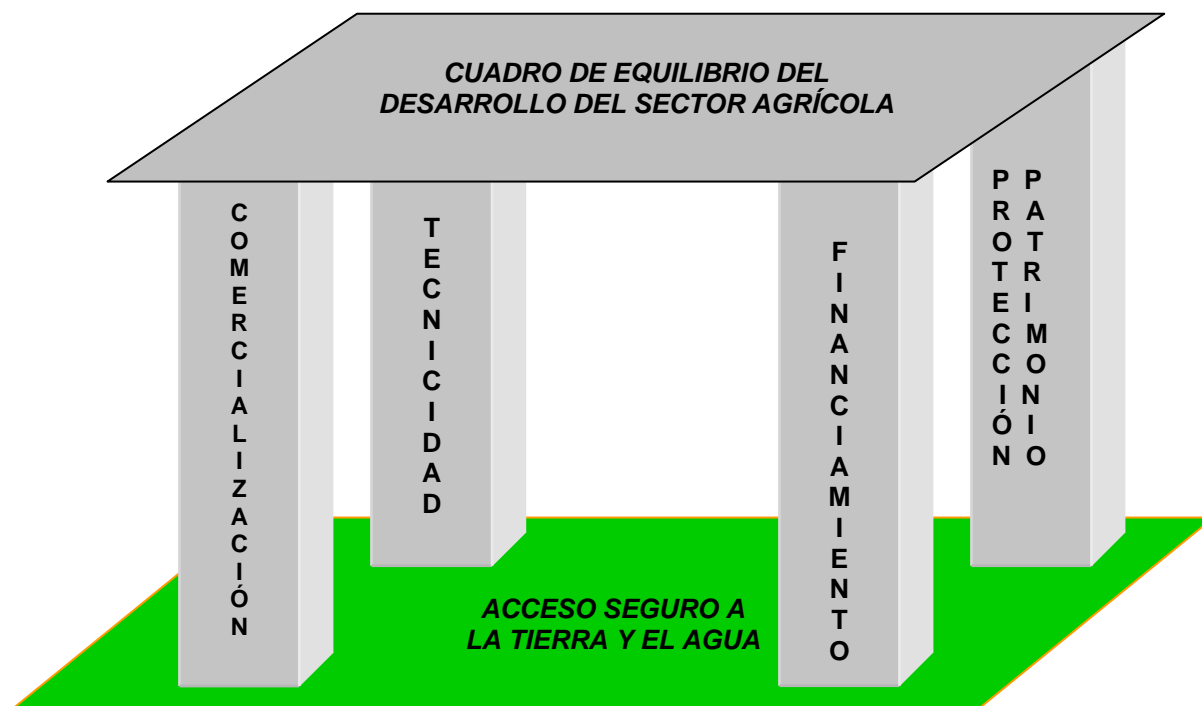
***Condiciones necesarias para permitir el apoyo a una oferta viable en materia de crédito agrícola***

*DID considera que la oferta de créditos agrícolas no debe ser un factor que limite el desarrollo agrícola, así como también reconoce que el financiamiento por sí sólo no puede apoyar el desarrollo de ese sector.*

Aunque el acceso a los recursos de financiamiento en el momento oportuno sea un pilar importante para mejorar las condiciones de vida de los agricultores procurándoles una mejor rentabilidad de su explotación, no siempre es el factor limitante. La oferta de financiamiento viable no puede superar el nivel de equilibrio de las otras funciones esenciales que apoyan el desarrollo de ese sector, todo lo cual se basa en el acceso seguro a los recursos del suelo y el agua.

Las otras funciones a las que nos referimos son: la organización de la comercialización, el empleo de técnicas que permiten niveles de producción adecuados, estables y duraderos, y finalmente el acceso a mecanismos de distribución de riesgos.

**Figura 1**  
**Integración de la oferta de financiamiento en el sistema de producción agrícola**



Cuanto más alto sea el grado de desarrollo de esas otras funciones, más se podrá sostener la demanda de financiamiento mediante una oferta de financiamiento elaborada y viable en el largo plazo. Por lo tanto, antes de desplegar una oferta de servicios financieros agrícolas, es necesario conocer adecuadamente el grado de organización de los diferentes sistemas de producción agrícola de la zona atendida. En la figura anterior se presenta un esquema de la oferta de financiamiento en el sistema de producción agrícola.

### **Acceso a la tierra y el agua**

El tipo de propiedad inmobiliaria, ¿permite asegurar el desarrollo de empresas agrícolas sostenibles? Las características de los suelos, ¿permiten lograr un rendimiento interesante a largo plazo y el mantenimiento de actividades agrícolas rentables? El rendimiento de los cultivos, ¿es aleatorio en función de la pluviosidad o la irrigación permite obtener rendimientos estables año tras año?

### **Técnicas**

Las técnicas de producción utilizadas, ¿permiten alcanzar un nivel de productividad óptimo? ¿Cuenta el sector con un marco técnico que le permita introducir nuevas tecnologías más productivas o nuevas producciones para las cuales haya más demanda y sean más lucrativas? Las técnicas utilizadas, ¿permiten mantener a largo plazo los recursos de tierras y agua? Los medios puestos a disposición de los agricultores, ¿permiten controlar eficazmente las plagas (insectos, roedores, hierbas, hongos, etc.)?

## Comercialización

El sistema de comercialización, ¿procura precios estables y permite cubrir todos los costos de producción, incluida la remuneración correspondiente al trabajo de los agricultores? Los agricultores, ¿dependen completamente de intermediarios de mercado o tienen cierta incidencia en la comercialización de su producto? ¿Cuentan con organizaciones campesinas que favorezcan la comercialización colectiva? Las infraestructuras de distribución (redes carreteras, medios de transporte y capacidad de almacenamiento), ¿son adecuadas para permitir una buena distribución de los productos en el mercado?

## Protección del patrimonio y distribución de los riesgos

Los mecanismos estatales, como los fondos de garantía, los seguros de cosecha y los mecanismos de gestión de la oferta, ¿permiten reducir los riesgos vinculados a los imprevistos climáticos o las fluctuaciones del mercado? Los productores agrícolas, ¿tienen acceso a fuentes de ingresos alternativas: producciones agrícolas diversificadas, empleos estacionales en las plantaciones u otros, artesanía, transferencia de fondos de miembros de la familia que viven en el extranjero, etc.? La cartera de crédito agrícola, ¿está suficientemente diversificada para evitar que las dificultades en una producción agrícola afecten la supervivencia de la institución financiera en su conjunto?

Un diagnóstico de las diferentes cadenas de productos y sistemas de producción permitirá conocer el nivel de equilibrio entre los diferentes pilares que sostienen el desarrollo agrícola, con el fin de poner en práctica una oferta de financiamiento adaptada a las condiciones del medio.

### ***Clientela objetivo y solicitud de crédito agrícola***

*DID considera que el crédito agrícola es un crédito productivo y que, como todos los demás créditos, está dirigido a individuos o grupos que tengan una capacidad de pago demostrada o que podrían alcanzar una capacidad de pago adecuada gracias a las inversiones que permite el acceso al crédito agrícola.*

A los efectos del presente documento, el financiamiento o el crédito agrícola se refiere a la distribución de crédito con el propósito de producir, comercializar y transformar productos o mercaderías agrícolas a los efectos de obtener un beneficio pecuniario. En consecuencia, se excluyen de esta definición los créditos destinados a financiar actividades agrícolas que tengan como objetivo el consumo propio o las actividades secundarias cuya producción no esté destinada al mercado. Si bien en principio las instituciones de finanzas comunitarias no deben excluir a nadie, el principal criterio para el otorgamiento de créditos es tener una capacidad de pago demostrada.

En el ámbito de la producción se encuentran tres grandes categorías de explotaciones agrícolas:

- Las pequeñas explotaciones cuyo fin es la subsistencia propia

Esas pequeñas explotaciones constituyen la mayor parte de las empresas agrícolas de varios países en desarrollo. Esas unidades familiares producen principalmente para su consumo y ocasionalmente venden los excedentes en el mercado. Para ellas, el crédito agrícola debe tener como objetivo el aumento de la productividad y la diversificación de las actividades, con el fin de cubrir mejor las necesidades básicas de la familia y aumentar el excedente destinado al mercado. Para poder ser aplicable, el crédito agrícola debe, inevitablemente, traducirse en actividades que producirán ingresos pecuniarios. En ese caso, el acceso al crédito será tanto más provechoso cuanto esté acompañado por un plan de desarrollo de las capacidades productivas y la comercialización del grupo atendido. Se debe priorizar el enfoque de crédito solidario, a menudo utilizado como puerta de entrada a las microfinanzas, para este grupo de prestatarios.

- Las explotaciones agrícolas comerciales diversificadas

En esta categoría de agricultores algunas parcelas de tierra se reservan a la producción de alimentos básicos para el consumo propio, mientras que otras se destinan a la producción de cultivos comerciales destinados a la venta. Los cultivos o la cría pueden ser mixtos, de manera que los agricultores pueden obtener ingresos pecuniarios en diferentes momentos del año. A efectos de evitar el endeudamiento excesivo y garantizar la devolución de los préstamos, un analista de crédito de la institución financiera debe hacer una evaluación justa de la capacidad de pago de la unidad familiar. Es importante considerar todos los ingresos y gastos de la familia, puesto que el presupuesto familiar a menudo es indisoluble del presupuesto de la empresa agrícola. También pueden contribuir al ingreso familiar los ingresos provenientes de los empleos ocasionales. En ese caso se deben promover mecanismos de estabilización y distribución regular de los ingresos que combinen el ahorro y el crédito.

- Las explotaciones agrícolas comerciales especializadas

Se trata de empresas que producen principalmente un solo cultivo o practican la cría para destinarla esencialmente al mercado. Esas empresas pueden ser de tamaño modesto, como también pueden ser de muy gran tamaño. En general, venden su producción a intermediarios de mercado que la venderán a su vez a mayoristas o exportadores. La especialización de esas empresas podría implicar un riesgo mayor para las instituciones financieras que las finanzas en caso de que no cuenten con ingresos de otras fuentes aparte de los ingresos obtenidos por su principal producción. La preponderancia de empresas especializadas en una sola producción agrícola se traduce a menudo en la constitución de carteras de crédito altamente concentradas y vulnerables a las crisis del sector. La institución debe prever entonces estrategias de diversificación y repartición del riesgo.

Las características de los productos de crédito se deben ajustar a cada una de esas categorías de prestatarios. Asimismo, los procedimientos y las herramientas de análisis, autorización, seguimiento y cobranza adaptados garantizarán una mejor tasa de devolución de los préstamos.

### **Costos de los servicios financieros en el medio rural**

*DID considera que las poblaciones rurales con baja densidad deben ser atendidas mediante estructuras flexibles y livianas para reducir al máximo los costos fijos inherentes a la prestación de servicios financieros profesionales.*

Dada la dispersión de la clientela, los costos unitarios de prestación de los servicios financieros en el medio rural son generalmente más altos que en el medio urbano. Se podrían aprovechar las nuevas tecnologías informáticas, como las computadoras de bolsillo, y las técnicas de comunicaciones inalámbricas a efectos de permitir que se ofrezcan servicios financieros profesionales a las zonas poco pobladas, reduciendo al mismo tiempo los costos operativos.

Las pequeñas sucursales permanentes con horario de atención al público reducido y con tecnologías informáticas de punta y poco costosas, así como el uso de asesores en crédito agrícola especializados e itinerantes, pueden combinar servicios profesionales y reducción de costos y atender adecuadamente el medio rural.

Asimismo, con el fin de apoyar adecuadamente a los recursos humanos y todas las operaciones de una institución financiera, DID considera que es preferible desplegar los servicios financieros a partir de una entidad de mayor tamaño que cuente con puntos de servicio satélites en las pequeñas localidades. El complejo proceso de reconfiguración que han emprendido actualmente varias redes demuestra la importancia de desarrollar instituciones de finanzas comunitarias que tengan un tamaño suficientemente grande como para sostener técnica y financieramente las tecnologías de punta y los servicios profesionales.

El ejemplo de SERFIR en México, en las regiones de Chiapas y la Huasteca, donde se encuentra una caja madre que agrupa a una docena de sucursales o puntos de servicio en las localidades más pequeñas es un ejemplo ilustrativo interesante. Además de amortizar los costos administrativos, esta estrategia de despliegue ofrece más posibilidades de diversificación de las carteras de crédito en actividades diferentes, cubriendo zonas más extensas en el medio urbano, suburbano y rural.

### **Adaptación de los productos de crédito al sector agrícola**

*DID cree que la agricultura comprende varias particularidades que la diferencian de las otras actividades comerciales y que, para atender mejor a la clientela agrícola, las instituciones de microfinanzas deben adaptar sus prácticas y ofrecer productos de crédito específicos para ese sector.*

### **Cadena de producción**

El diagnóstico de las cadenas y sistemas de producción constituye el fundamento de la oferta de créditos agrícolas. El dominio del funcionamiento de la producción y la comercialización permitirá adaptar los productos de crédito para que tengan un buen desempeño en el plano operativo y financiero.

### **Flujo de fondos**

Cada producción agrícola tiene su propio ciclo de producción. Si bien la siembra de algunos cereales o legumbres permite cosechar cada tres meses, las huertas pueden necesitar de cuatro a cinco años de espera antes de dar los primeros frutos.

Del mismo modo, la cría de pollos requiere como máximo tres a cuatro meses antes de destinarlos al consumo, mientras que la cría de novillos puede requerir más de 24 meses. Las particularidades de esos ciclos implican el diseño de productos que tengan modalidades de entrega y reembolso adaptadas a cada una de esas producciones.

DID recomienda modalidades de financiamiento adaptadas al flujo de fondos de las producciones agrícolas para no crear presiones en la liquidez del prestatario fuera de los períodos de venta de la producción. Las modalidades que permiten solamente el pago mensual de intereses y del capital al vencimiento, o el pago de intereses y capital en un único pago en ocasión de la cosecha, son más convenientes que los pagos mensuales regulares.

No obstante, los préstamos con reembolso único del capital y los intereses al vencimiento suponen un nivel de riesgo más alto. Deben ser autorizados en el caso de producciones con rendimiento relativamente invariable y para las cuales la comercialización esté bien estructurada; además, esos créditos deben estar asegurados por una garantía adecuada.

### **Financiamiento a corto y largo plazo**

Aunque el financiamiento de los gastos de explotación para una cosecha o una cría en menos de 12 meses en general no plantea problemas para el calce de fondos, compuestos principalmente por ahorros a la vista o depósitos a corto plazo, la situación es completamente diferente para el financiamiento a más largo plazo. En efecto, las normas prudenciales de las instituciones financieras exigen que los depósitos se correspondan (calce) con el plazo de los créditos autorizados. Por lo tanto, para una institución financiera que desee ofrecer préstamos a más largo plazo, sería conveniente recurrir a fondos externos a largo plazo o desarrollar productos de ahorro a plazo fijo para financiar esa porción de sus actividades de crédito.

Asimismo, las inversiones a largo plazo, así como las inversiones a corto plazo, deben generar una tasa de rendimiento interno superior a la tasa de interés de la institución financiera para que el préstamo sea justificable desde el punto de vista del agricultor. La tasa de interés vigente en las instituciones de microfinanzas, tasa que además refleja el costo real del financiamiento, a veces es demasiado alta para permitir financiar préstamos a largo plazo y que el prestatario obtenga un beneficio. Por ello, cuando estén disponibles, no deben excluirse totalmente los programas con tasas subvencionadas que permitan realizar inversiones a más largo plazo. No obstante, el recurso a las tasas subvencionadas debe responder a una estrategia de desarrollo específica y aplicarse evitando crear una distorsión de mercado entre las instituciones financieras.

### ***Las garantías***

*Aunque el otorgamiento de préstamos basado en una evaluación adecuada de la capacidad de pago y los riesgos sea la mejor garantía de pago, los préstamos deben estar asegurados mediante garantías.*

Aunque la garantía sea una forma de cubrir un préstamo en caso de falta de pago, también es una forma de concretar el compromiso del prestatario con su obligación. Los préstamos a sola firma no deben excluirse en algunas situaciones, pero DID recomienda que los préstamos agrícolas estén cubiertos por garantías, aunque a veces éstas sean técnicamente difíciles de ejecutar en caso de incumplimiento.

- Hipoteca inmobiliaria agrícola

Por razones jurídicas y administrativas, a veces la garantía hipotecaria es difícil y costosa de ejecutar. No obstante, puede desempeñar un importante papel de disuasión para los prestatarios que se sientan tentados a incumplir sus obligaciones financieras. Esa garantía asegurará una mejor colaboración del prestatario con la institución financiera para encontrar una solución para la devolución integral del préstamo en caso de que tenga dificultades. La inscripción de una hipoteca es pertinente en los casos en los que las sumas prestadas o la duración del préstamo lo justifiquen. El depósito de títulos legales de propiedad en la institución financiera sin registro notarial puede ser una forma poco costosa y rápida de garantizar el préstamo.

No obstante, es preciso ser consciente de que en varios países en desarrollo el régimen inmobiliario no permite tomar tierras como garantía, puesto que la propiedad es común o simplemente porque no hay una división catastral oficial.

- Prenda o arrendamiento con opción de compra (leasing)

Esta forma de garantía apunta a establecer un derecho sobre un vehículo (prenda) o a conservar el derecho entero de propiedad (leasing) mientras no se devuelva íntegramente el préstamo autorizado para comprar el equipo. La prenda, que en general es menos costosa que la hipoteca inmobiliaria, constituye una garantía más aleatoria dado que el bien tomado en garantía es un bien mueble y podría sufrir deterioro por desgaste o mal mantenimiento.

No obstante, DID cree que el arrendamiento con opción de compra, implementado junto a concesionarios de equipos, puede facilitar la recuperación del equipo tanto a nivel jurídico como de reventa. Esta posibilidad es poco utilizada por los asociados de DID por lo cual merece ser estudiada más a fondo.

- Crédito de almacenamiento

El crédito de almacenamiento, que permite un control de los inventarios en un lugar seguro, puede ser una forma adecuada de cubrir los adelantos de fondos otorgados a agricultores, permitiéndoles a la vez organizar la comercialización para distribuir en el tiempo la venta de sus productos. DID alienta la puesta en práctica de graneros en las aldeas que permitan el crédito de almacenamiento para dar seguridad a la institución financiera y permitir que los agricultores vendan sus productos en los períodos donde la coyuntura de precios sea propicia. Este mecanismo de aseguramiento de los créditos debe llevarse adelante con vigilancia para evitar que las existencias se dañen o haya pérdidas debido a un almacenamiento inadecuado.

- Ahorro prendado

Aunque el ahorro prendado es una forma de garantizar una parte del préstamo otorgado a los agricultores, no debe servir, en ningún caso, de automatismo para autorizar el crédito (por ejemplo: que el crédito autorizado sea un factor multiplicador del valor del ahorro prendado). La capacidad de pago demostrada y la validación de la integridad del prestatario deben ser siempre los principales criterios que rijan las decisiones.

- Aval (garantía)

DID considera que la práctica por la cual un tercero o un grupo de prestatarios avalan un préstamo puede ser útil y necesaria en algunos casos. No obstante, el aval de un tercero o un grupo no debe reemplazar jamás un buen análisis de la capacidad de pago real del prestatario.

### **Crédito agrícola en grupo**

*DID considera que el crédito a los agricultores a través de grupos solidarios es una forma de reducir los costos administrativos vinculados al otorgamiento de créditos. Este método puede reducir la incidencia de la morosidad.*

Tal como se definieron en el posicionamiento de DID en materia de crédito, los créditos individuales a través de grupos de prestatarios, que son conjunta y solidariamente responsables de los adelantos concedidos, son créditos de puerta de entrada, es decir: suelen constituir la primera etapa hacia la bancarización de una clientela que no reúne todas las condiciones para obtener un crédito individual. Esos créditos pueden permitir que los agricultores consigan antecedentes crediticios que con el tiempo les permitan acceder a créditos individuales.

DID considera que la utilización de esos productos de crédito en el sector agrícola se puede aplicar con cierto éxito y que incluso puede ayudar a reducir los costos administrativos de distribución y cobranza de los créditos. Sin embargo, la constitución de grupos de agricultores que cultivan lo mismo puede entrañar riesgos si la producción a la que se dedican sufre dificultades debido al clima o al mercado.

### **Organización de la función del crédito agrícola en las instituciones de finanzas comunitarias**

*DID considera que, para administrar adecuadamente la oferta de créditos en el sector agrícola, es necesario un conocimiento profundo de ese sector y los riesgos inherentes. Por ello, DID considera que, cuando el volumen de negocios lo justifique, se deben destinar recursos humanos especializados a ese sector de actividad.*

El crédito agrícola presenta suficientes especificidades como para exigir que recursos humanos especializados participen en la evaluación de los riesgos, la autorización del crédito y el seguimiento de las carteras de crédito. Un mejor conocimiento del sector de actividad evitará la autorización de préstamos en actividades demasiado riesgosas o autorizar préstamos fuera del límite de capacidad de pago de los prestatarios, evitando así su endeudamiento excesivo.

Además, los agentes de crédito especializados en agricultura serán más proclives a ofrecer consejos sensatos y anticipar las necesidades de los agricultores, factores que contribuyen a desarrollar una relación de negocios con los prestatarios. Además de contribuir a fidelizar la clientela, los agentes de crédito que establecen relaciones estrechas y profesionales con los prestatarios tienen, en general, una tasa alta de recuperación de los préstamos que recomiendan.

Además, si el volumen lo justifica, podría ser conveniente agrupar cierto número de cajas con vistas a crear un centro de desarrollo de negocios y gestión de los créditos agrícolas, lo que comúnmente se denomina "Centro Financiero Agrícola" (CFA). Esta fórmula tiene la ventaja de concentrar recursos y proporcionar herramientas a partir de un centro dedicado únicamente a la gestión de créditos agrícolas por cuenta de las cajas participantes. Asimismo, el desarrollo de los negocios se ve ampliamente facilitado por la oferta de servicios especializados y profesionales.

#### ***Necesidad de constituir carteras de crédito diversificadas***

*DID recomienda una diversificación adecuada de las carteras de crédito, en particular de las carteras de crédito agrícola que a menudo presentan un riesgo superior a otras categorías de crédito.*

Una cartera de crédito concentrada en una producción agrícola única y en una misma zona terminará sufriendo, tarde o temprano, enormes presiones vinculadas a dificultades de pago de los prestatarios. En efecto, los ingresos agrícolas sufren grandes variaciones en virtud de los imprevistos climáticos y, a veces, en razón de las condiciones cíclicas del mercado. En ese contexto, es casi inevitable que una institución financiera rural altamente concentrada en un sector de actividad atraviese ocasionalmente crisis de morosidad que pueden perjudicar a la institución, o incluso poner en peligro su supervivencia y amenazar los depósitos de los ahorristas. Por ese motivo, es esencial recurrir a una diversificación sana de la cartera de crédito.

Esta diversificación puede tener lugar a nivel de diferentes categorías de créditos (individuales y grupales), clientelas (asalariados y empresarios), regiones geográficas (rurales y urbanas) y sectores de actividad (agrícolas y rurales no agrícolas).

Además, una cartera de créditos demasiado concentrada puede entrañar complicaciones en la gestión de la liquidez de una institución financiera. En efecto, puede suceder que todos los agricultores soliciten préstamos en una misma época y retiren parte de sus ahorros para financiar una campaña de producción agrícola. Por el contrario, cuando cosechan, todos hacen depósitos para devolver los préstamos o para ahorrar. Esto conlleva una falta de fondos en la institución durante el período de cultivo y un excedente de liquidez en la cosecha. Según corresponda, la institución debe recurrir al financiamiento externo o efectuar colocaciones de liquidez a corto plazo para paliar las fluctuaciones importantes de fondos provocadas por una concentración demasiado fuerte de la cartera de créditos en una producción dada.

El bajo grado de diversificación podría incluso acarrear problemas para la institución cuando los precios pagados a los agricultores por los productos comercializados sean elevados. En ese caso, el aumento de los ingresos podría ocasionar depósitos más importantes y provocar una reducción de la demanda de crédito cuando los agricultores contaran con liquidez suficiente para financiar sus actividades productivas o sus compras de consumo. Esa situación puede implicar una caída importante de los ingresos por concepto de intereses que percibe la institución.

Aunque las posibilidades de diversificación resulten ser difíciles en una zona dada en virtud de las características socioeconómicas regionales, la institución deberá, como medida precautoria, ser más selectiva con respecto a la calidad de los prestatarios, con el fin de evitar que una crisis sectorial sea demasiado perjudicial.

El mantenimiento de una capitalización más alta, la creación de fondos de previsión y el acceso a fondos de garantía externa son medios que se pueden analizar para ayudar a atravesar los períodos de crisis de morosidad.

### ***Distribución de los riesgos inherentes a las actividades de producción agrícola***

*DID cree que la institución financiera no puede asumir todos los riesgos de crédito vinculados a la producción agrícola y que se deben poner en práctica fórmulas de distribución de los riesgos con el objetivo de asegurar la cartera.*

Aunque la producción agrícola sea una actividad económica realizada por empresarios independientes, constituye una responsabilidad estatal en el sentido de que garantiza la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales y urbanas y contribuye en gran medida a la actividad económica y, con frecuencia en forma significativa, a las exportaciones del país. La importancia vital de la agricultura lleva a la mayor parte de los Estados del mundo a apoyar muy fuertemente a ese sector. Mientras que algunos apoyos al sector pueden perturbar los mercados, hay otros programas, como los fondos de seguro para cosecha y los fondos de garantía para las instituciones financieras que atienden a ese sector de actividad, que contribuyen a dar seguridad a la oferta de financiamiento. Esos mecanismos de gestión de los riesgos son autorizados además por la Organización Mundial del Comercio (OMC), contrariamente a las subvenciones directas a la producción o la exportación.

Por ese motivo, DID cree que no corresponde que las poblaciones rurales (agricultores y ahorristas rurales) y sus instituciones financieras asuman la totalidad de los riesgos relativos a la producción agrícola. Dado que toda la población se beneficia con la actividad agrícola, compete a los Estados (aunque sus ingresos fiscales sean a menudo muy limitados como para actuar en ese sentido), así como a los países donantes, que con frecuencia otorgan grandes subsidios a su propia agricultura, compartir una parte de los riesgos que corren las poblaciones rurales de los países en desarrollo.

Si bien los programas de seguros de cosecha son a menudo costosos y difíciles de administrar, la constitución de un fondo de garantía o un fondo de previsión para cubrir pérdidas ocasionales por morosidad es sin duda más sencilla. No obstante, la creación de un fondo de garantía de ese tipo debe incluir, necesariamente, la noción de responsabilidad conjunta de los agricultores que solicitan créditos, las instituciones financieras que los otorgan y un agente externo (el Estado, un proveedor de fondos internacional, un fondo ético o filantrópico). Esta responsabilidad conjunta se traducirá por una cobertura parcial de las pérdidas por morosidad y evitará que se desarrolle un laxismo en el análisis y la autorización de los créditos que tenga como consecuencia eventual el agotamiento del fondo de garantía que normalmente debe servir para cubrir riesgos de mercado y riesgos climáticos y no para suplir debilidades de la metodología de análisis, autorización, seguimiento y cobranza de los créditos.

### ***El ahorro como fuente de autofinanciamiento de las actividades agrícolas***

*DID cree que la promoción del ahorro debe reemplazar, en algunos casos, la promoción del crédito ante los agricultores, para que puedan autofinanciar en parte sus actividades de producción.*

La moda del microcrédito de los últimos años ocultó con frecuencia las virtudes del ahorro. Así como a veces es preciso guardar parte de la cosecha para utilizarla nuevamente como simiente de la próxima campaña de producción, una de las formas que los pequeños agricultores tienen para financiar sus actividades agrícolas es ahorrar las sumas necesarias para el cultivo siguiente o prever una inversión de otra naturaleza. En efecto, algunas actividades no ofrecen el nivel de rentabilidad adecuado y la estabilidad necesaria para recurrir al crédito. Por ejemplo, en caso de que la tasa de rendimiento de las inversiones sea inferior a la tasa de interés de los préstamos, tal vez sea mejor recurrir simplemente a sus propios ahorros como fuente de fondos. De esa manera, a veces es preferible autofinanciar el capital de trabajo o la compra de un equipo pequeño que endeudarse indebidamente y pagar intereses que la rentabilidad de la actividad difícilmente permita cubrir, lo que conlleva inevitablemente dificultades para devolver un préstamo. La promoción del ahorro será siempre el mejor medio alternativo al crédito. No obstante, para garantizar la disponibilidad de sus propios fondos en el momento oportuno, los agricultores deben ahorrar en instituciones financieras de proximidad administradas en forma profesional, que apliquen normas prudenciales reconocidas y que operen en un marco de supervisión riguroso.

### ***Las prácticas agrícolas y el desarrollo sustentable***

*DID considera que las actividades agrícolas pueden tener un impacto importante en la calidad del medio ambiente y la salud de las poblaciones. Por ello, DID debe, en sus intervenciones ante las instituciones que apoya, alentar prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente.*

DID ha adoptado de plano la posición canadiense en materia de medio ambiente: para que la misión de desarrollo de las poblaciones sea sustentable debe tomar en cuenta la protección del medio ambiente.

La producción agrícola es una de las actividades que más afectan el medio ambiente: la erosión del suelo por las malas prácticas de cultivo, la contaminación del agua, el suelo y los alimentos por el empleo abusivo de fertilizantes y pesticidas, la contaminación de los trabajadores que manipulan pesticidas sin tomar las precauciones necesarias, las prácticas de riego inadecuadas que desperdician agua, la desertificación que entraña el pastoreo excesivo, son ejemplos que demuestran que la agricultura puede tener impactos muy negativos en el medio ambiente si no se practica en forma adecuada.

Aunque no corresponda a DID ni a los asociados que apoya ofrecer asesoramiento técnico en materia de producción agrícola, DID debe asegurarse de que los medios financieros puestos a disposición de las poblaciones y sus efectos sobre el desarrollo agrícola no contribuyan a degradar el medio ambiente. En ese caso, DID y las instituciones apoyadas podrán recurrir a organizaciones más especializadas en materia de medio ambiente para encontrar soluciones y aplicar medios alternativos que aseguren la protección ambiental y la salud de las poblaciones.

### ***El papel de la mujer en la agricultura***

*DID reconoce que, en la mayor parte de los países del mundo, las mujeres desempeñan un papel de primer nivel en la producción, el acondicionamiento, la transformación y la comercialización de alimentos, así como en la gestión del presupuesto familiar, a menudo indisoluble de la empresa agrícola. Por ese motivo, las prácticas de crédito agrícola no deben ser discriminatorias para la mujer.*

DID reconoce el impacto del papel de la mujer en la lucha contra la pobreza y su gran contribución en el sector agrícola. Las mujeres son responsables de la seguridad alimentaria puesto que desempeñan un importante papel en la planificación de los cultivos, ejecutan buena parte de las operaciones de cultivo y cuidado de los animales y suelen ser responsables de la comercialización de los productos.

En consecuencia, las mujeres son una importante clientela objetivo para la cual se deben adaptar los servicios financieros. Por ello, DID debe asegurarse de que las políticas de crédito no discriminen a la mujer y que se diseñen productos de crédito específicos para favorecer la accesibilidad de la mujer al crédito y su admisibilidad. Por ejemplo, una capacidad de pago demostrada, una voluntad de pago probada y la garantía solidaria podrán compensar la ausencia de derechos de propiedad inmobiliaria de la mujer en algunos países.

### **La comercialización de productos agrícolas**

*DID considera que los agricultores merecen cobrar un precio justo por los productos que ofrecen y, a ese respecto, DID alienta las agrupaciones que tienen por objetivo mejorar la relación de fuerza entre los agricultores y los intermediarios de mercado.*

Los agricultores suelen tener escaso control de su margen de ganancias porque tienen poco poder sobre el precio de venta de los productos que comercializan y el costo de los insumos necesarios para el cultivo o la cría. Su relación de fuerza con los intermediarios de mercados suele ser débil. Además, la globalización de los mercados agrícolas y el cambio de hábitos alimentarios que acompaña la mundialización de las economías exigen que los productores conozcan más la comercialización. No se trata únicamente de que vendan bien lo que producen, sino que produzcan lo que se vende bien en los mercados.

A una institución financiera no le corresponde ocuparse de la comercialización de los productos agrícolas, sino proporcionar productos de crédito agrícola adaptados que puedan ayudar a los agricultores a obtener un mejor precio. Al recibir de la institución financiera un adelanto de fondos que corresponde a una parte del valor de la producción, el crédito de almacenamiento permite a los agricultores distribuir las ventas y obtener un precio promedio superior al que hubieran obtenido al vender la totalidad de la producción luego de la cosecha, en el momento en que generalmente los precios son más bajos.

Además, las instituciones de finanzas comunitarias sacarán provecho de asociarse a organizaciones de comercialización fiables que permitan que los agricultores obtengan mejores condiciones para comprar insumos o vender sus productos. Asimismo, esa asociación puede permitir que las instituciones de finanzas comunitarias faciliten la distribución del crédito y el reembolso de los préstamos autorizados a los agricultores. Sin embargo, es preciso ser prudente al establecer ese tipo de asociación.

## **CONCLUSIONES**

Las poblaciones rurales siguen figurando entre las más desfavorecidas en la mayor parte de los países en desarrollo. El logro de los objetivos de reducción de la pobreza depende necesariamente del desarrollo de enfoques adaptados para esa clientela. No obstante, la prestación de servicios financieros a las poblaciones rurales sigue siendo un desafío de envergadura, habida cuenta de la dispersión y del costo operativo unitario que a menudo es más alto. La actividad agrícola es la principal actividad económica de los medios rurales, por lo tanto es esencial que las instituciones de finanzas comunitarias que operan en las zonas rurales dominen ese sector de la actividad para atender adecuadamente las necesidades de crédito de esta clientela y proteger el patrimonio de los ahorristas. De este posicionamiento deben retenerse los siguientes conceptos:

- Las personas que viven en zonas rurales que tienen la agricultura como medio de vida constituyen la mayoría de las poblaciones de los países en vías de desarrollo. Para DID es imperativo que esas personas tengan también acceso a servicios financieros adecuados, incluido el crédito.

- No obstante, el crédito no puede sostener por sí solo el desarrollo rural agrícola. El acceso en condiciones de seguridad al agua y los mercados lucrativos mediante una organización estructurada de la comercialización, el empleo de técnicas de producción que permitan alcanzar un buen nivel de productividad y la protección de los recursos, la creación de mecanismos de distribución de los riesgos y la diversificación de las carteras de crédito son condiciones que favorecen el despliegue de una oferta de financiamiento más elaborada y viable en el sector agrícola.
- Las instituciones de finanzas comunitarias en el medio rural deben alcanzar un volumen de negocios suficiente que les permita prestar servicios profesionales y asegurar su sustentabilidad. A ese respecto, la creación de puntos de servicio satélites en el medio rural, integrados a una caja madre que se ocupe de ofrecer la normativa y que esté integrada a una red nacional que ofrezca, entre otras cosas, una supervisión rigurosa, tendrá mejores posibilidades de ser viable que la creación de una multitud de pequeñas unidades. Las nuevas tecnologías informáticas poco costosas y fáciles de usar deben aprovecharse para ofrecer servicios financieros profesionales a las poblaciones rurales.
- La diversificación de las actividades de crédito agrícola forma parte de las estrategias prácticamente ineludibles de la gestión del riesgo, con el fin de proteger el patrimonio de la institución y los ahorristas. La conexión entre instituciones urbanas, suburbanas y rurales puede permitir una mejor diversificación de las carteras de crédito. Además, la creación de fondos de garantía es conveniente para proteger el patrimonio de los ahorristas y las instituciones de finanzas comunitarias. Y lo es mucho más en las regiones donde las posibilidades de diversificación son escasas o inexistentes.
- La especialización de los recursos humanos responsables del otorgamiento del crédito es deseable para permitir conocer adecuadamente los riesgos inherentes a cada cadena de producción y a cada empresa agrícola. Los recursos humanos profesionales especializados estarán más habilitados para recomendar créditos en función de la capacidad real de los prestatarios. La creación de centros especializados en gestión del crédito agrícola es una posibilidad que se debe examinar para atender a esta clientela en forma profesional y segura.
- Finalmente, cuando no se puedan dar créditos, el ahorro es una forma segura de autofinanciar las actividades agrícolas. La creación de instituciones que permitan el ahorro en forma segura en las zonas rurales va necesariamente de la mano con el acceso al crédito.